

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Municipio rural y carta rural

Al alcalde de Córdoba

Jovellanos y la Escuela fisiocrática

Pod don Gaspar Melchor de Jovellanos uno de los partidarios más entusiastas de la escuela fisiocrática, que opuso a la antigua organización económica lo que se llamó el régimen natural de las sociedades, sosteniendo que la libertad individual y el libre juego del interés producen la armonía.

Las doctrinas son un plagio brillante de las de Turgot, trasunto a su vez de las de Quesnay, Gournay y otros economistas. La sencillez de su principio cardinal contribuyó al éxito: Dejad hacer, dejad pasar.

Los tres grandes postulados fisiocráticos de libertad de comercio e industria, competencia vasta en los mercados y facilidad para las ventas, se abrieron pronto y Turgot pudo desde el Gobierno desatar en Francia el monopolio de la sal y del tabaco, disolver los gremios y declarar libre el comercio de granos y el de los vinos y aguardientes.

El catolicismo y superstición en casi todos los países de la escuela liberal económica, tuvo un eco lúgubre que anunció al mundo que las tres cartas partes de la población no tenían derecho a sentarse a la mesa ni a gozar las delicias de la paternidad familiar; fue la doctrina del gran Malabar, el primero entre los socialistas; la población crece en la progresión de dos, cuatro, ocho, etc.; las subsistencias en la aritmética de uno, dos, tres, etc.; estais condenados a morir de hambre; hay que restar brazos al trabajo para que este valga; no caerse sin tener asegurados la subsistencia el patrimonio de los propietarios.

Grande ha sido, pero más lo es y aún será mayor la influencia en la sociedad de la doctrina del sabio jesuita. Al influjo de las ideas fisiocráticas se unió entre nosotros el problema rural. Jovellanos, en su Informe sobre la Ley Agraria, no hizo más que proponer la rotación de cultivos y la organización económica de la vida del campo. Triunfó el fisiocratismo, mató la antigua vida municipal y por consiguiente al pueblo, el municipio rural.

El trabajo, que estaba organizado con espíritu eminentemente cristiano, también cayó al golpe de la libertad y del interés individual. El gremio era protección corporativa para el esfuerzo del trabajo, que aislado es muy débil.

Las relaciones humanas se rigen hoy únicamente por la ley de la oferta y la demanda, por el cálculo del dar y el tomar, por la angustiosa aritmética de lo que se gana y lo que se pierde. La guerra en la sociedad es constante; cada cual toma para sí cuanto puede, y da a los demás lo menos posible. El contrato de trabajo, que es la fuente del sostenimiento del momento y seis por ciento de la población, queda relegado por el egoísmo al campo del derecho privado, gobernado por la utilidad individual.

Pronto se vieron los efectos desastrosos del triunfo fisiocrático. Los Concejos se desmenuaron con la desmoralización y la pérdida de sus propios y bienes comunales, pero además permitiendo del paro forzoso de los jornaleros por lluvias y sequías, desaparición de la pira concejil porque se llevaron sus dehesas. El acercamiento de la leña muerta significó la miseria. El Posito, alivio de los pobres, cayó por la codicia, con derivaciones siempre en la ciudad.

El Corpus Christi

Ha terminado la restauración del altar que tradicionalmente se coloca en la puerta principal de las Casas Consistoriales, con motivo de la celebración de la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Su adorno ha sido comensado, una vez reparado y pintado.

Se colocará en él las imágenes de los Patronos de Córdoba: San Rafael, San Acisclo y Santa Victoria.

Será engalanado con plantas y flores y estará profusamente iluminado con instalación eléctrica y velas estéricas.

Esta iluminación afectará también a la fachada principal, recientemente restaurada.

Hoy y mañana, día del Corpus, se celebrará animadas veladas ante el expresado altar, con asistencia de la Banda municipal de Música, la que interpretará escogido programa, bajo la dirección del aplaudido maestro compositor don Mariano Gómez Camarero.

En el trayecto que ha de recorrer la procesión se extenderá mastranzo, juncia, romero y otras plantas olorosas, restableciéndose así un costumbre tradicional.

Para asistir a la procesión han sido invitados por la Alcaldía las corporaciones, entidades y personalidades de la ciudad, según el orden que publicamos en nuestro número de ayer.

El teniente de alcalde don Antonio Fraguero Luque y el concejal don Rafael Molina Abela han realizado una plausible labor de organización, en la que todos los detalles ha sido atendidos satisfactoriamente.

Antonio Vitoria.

El homenaje al alcalde don José Cruz Conde

Ultima lista de adheridos:

- Don Antonio Gardón A. bado, 2 pesetas; don Francisco de la Menada García, 2; don José Rojano Gam, 2; don Manuel Casado Martínez, 2; don Vicente Caballero Francés, 2; don José Toranzo González, 2; don Manuel Priego Casado, 2; don Felipe Valbuena Tienda, 2; don Luis Frías Valbuena, 2; don Francisco Gasmán Rodríguez, 2; don José Leiva R-piso, 2; don Ramiro de los Ríos U-bano, 2; don Ramón Valverde Lasso, 2; don José Gilver Ortiz, 2; don Antonio T. ilo Poyato, 2; don Rafael Toledo Raz, 2; don Lorenzo González Gaevara, 2; don Fortunato Lapieza Agorria, 2; don Gerardo Muñoz Serrano, 2; don Agustín Mediavilla Segura, 1; don José Santana Ocaña, 1; don Francisco Sautano Pafillo, 2; don Federico Rodríguez Criado, 2; don Antonio Tamsón Raz, 1; don Francisco Contreras Leva, 1; don Manuel Cantero Arroyo, 1; don Felipe Calerón, 1; don Antonio Rodríguez Tarifa, 1; don Juan Casanál Soler, 1; don Francisco López Jiménez, 1; don Antonio Haro, 1; don José Ayala, 1; don Antonio Rabadán Valverde, 2; don José M. Berranbeas, 1; don Luis Valbuena Tienda, 2; don José Gilver Poyato, 2; don Rafael del Moral Rodríguez, 2; don Luis García Barmúdez, 2; don Francisco Torrico Gómez, 2; don Rafael Trujillo Alarcón, 2; don José M. Basadri Osuna, 1; don José López García, 0 25; don Rafael Albas Bello, 1; don Manuel Ocaña Martín, 0 25; don Félix Galisteo Mendosa, 0 25; don Jacinto Castero de los Ríos, 0 25; don Juan Muñoz Cano, 0 20; don Joaquín Pérez Rojano, 0 25; don Juan Sevillano Cruz, 0 25; don Antonio V. var Salamanca, 0 25; don Manuel Ortiz Porcuna, 0 25; don Domingo F. orer Mellado, 0 25; don Pascual Portero de la Torre, 0 50; don Julián Pescador Rodríguez, 0 25; don José Luque Caballero, 0 25; don Francisco Gómez Gabasa, 0 25; don Pablo Abaíl Moreno, 0 25; don Luis Angal Rovira, 0 25; don Antonio Cabezas Pavón, 0 50; don Joaquín Rivas Cuadra, 0 25; don Francisco Galisteo García, 0 25; don Francisco Rodríguez Antino, 0 25; don José Rabadán Valverde, 0 25; don Ricardo Torres Ramírez, 0 25; don Antonio Alcalde Navarro, 2; don Rafael Reyes Fernández, 1; don Agustín Cantero Lasso, 0 50; don Manuel González López, 0 25; don Manuel Pico García, 0 25; don Agustín Pico García, 0 25; don Vicente Valbuena Pineda, 0 25; don Juan I. Ariza, 2; don José Jiménez Jiménez, 1; don Prudencio Espinar García, 0 25; don Juan A. Rojano González, 0 10; don Miguel Caraballo León, 0 25; don Alejandro Albarracín Soriano, 1; don José María Ruiz, 0 25; don Miguel Alba García, 1; don José Rodríguez Meléndez, 0 10; don Eduardo Ramírez Cano, 0 10; don José López Galisteo, 0 25; don Miguel Riba Mengiba, 0 10; don José Ramírez Sarradón, 0 25; don José Ramírez Caballo, 0 10; don Rafael Moreno Ramos, 0 25; don Manuel López García, 0 25; don Antonio Urbano López, 0 10; don Antonio Argudo Vallejo, 0 10; don Antonio Valverde Romero, 0 20; don José Barquero Lara, 0 10; don Fernando Rojano Colodrero, 0 10; don Francisco Lomera Gasman, 0 10; don Lorenzo Cabezas Peñón, 0 10; don Francisco Navarro Hervas, 0 50; don Manuel Santano, 0 10; don Antonio Sevillano, 0 10; don José García López, 0 10; don Manuel Barba, 0 10; don José Pavón, 0 10; don Antonio Luque, 0 10; don Antonio Rodas, 0 10; don Antonio de Dios, 0 10; don Luis Romero, 0 10; don Ramón Sevillano Roldán, 0 10; don Ramón Sevillano Argudo, 0 10; don Domingo Sevillano Rosales, 0 10; don Manuel Sevillano Argudo, 0 10; don José Rodríguez, 0 10; don Eduardo Ramírez, 0 10; don Antonio Rodríguez, 0 10; don Esteban Tienda, 0 10.

Desestimando un recurso contra una multa

Por la Junta Central de Abastos ha sido desestimado un recurso entablado por don Ignacio B. za y Gutiérrez Ravé, marqués de Valdoro, quien reclamaba contra la multa de cuatro mil pesetas que se le impuso por expender carne de cerdo muerto.

La Junta Central acuerda que debe satisfacer las cuatro mil pesetas.

Muñados

Por el gobernador civil y a propuesta de la Junta provincial de Abastos se han impuesto las siguientes multas:

Una de 200 pesetas a Francisco Benito Figueroa, pescadero de la plaza de San Agustín, por vender pescado en malas condiciones, y otra de 75 pesetas a Antonio Navarro Galán, por vender huevos a precio superior al de tasa.

Los conductores de automóviles públicos

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una interesante disposición estableciendo las condiciones que han de poseer los conductores de vehículos de motor mecánico destinados al servicio público, para que los inspectores de Sanidad les entreguen certificado de aptitud psicofísica.

Estas condiciones son:

- Edad mínima, dieciocho años; máxima, sesenta y siete. Talla mínima, 1.45 metros. Peso máximo 60 por 100 de la cifra respectiva de la talla en centímetros. No existencia de enfermedades orgánicas del corazón ni de los vasos. No existencia de epilepsia, psiconeurosis, ni de psicosis. Nada de alcoholismo ni de otras toxicomanías. Normalidad en la conformación de todo el cuerpo y gobierno de los movimientos. Fuerza muscular normal, y en especial fuerza de prehensión en ambos brazos que no sea inferior a 50 grados de la escala exterior del dinamómetro. Sensibilidad articular normal. Sentido estereognóstico normal. Campo visual en ambos ojos normal. Agudeza visual central con o sin corrección: V=1. Sentido cromático normal. Agudeza normal en los oídos, etc.

Subasta

El Ayuntamiento de la Victoria anuncia subasta para adjudicar el arbitrio municipal de carnes.

Anuncio

La Comisión provincial de la Diputación anuncia por medio del «Boletín Oficial» que ha acordado proveer por oposición la plaza de pensionado para emplear en Madrid el estudio de la pintura.

La vacunación obligatoria

Por incumplimiento de las ordenanzas dadas sobre vacunación antivariólica se ha impuesto en el día de ayer por el gobernador civil las siguientes multas:

De diferente cuantía a don Rafael Plaza, calle de Cádiz 25, por admitir personas sin vacunar en su casa de recogida, y a Rafael Martínez Quedo, Rafael Díaz, M. Aguir, Federico Oseas y Angel Villegas, domiciliados, respectivamente, en la plaza del Moreno 3, San Juan de Palomares 95, Horca del Veinticuatro 7 y plaza del Moreno 3, por tener personas de su familia de distintas edades sin vacunar.

CLINICA GARZON

NEURILEGIA ELECTRICA-ELECTROLISIS Duque de Fernán-Núñez, 7.—Córdoba.

La Junta provincial de Beneficencia

El señor Caballo Laspiedra, gobernador civil de la provincia, manifestó ayer a los representantes de la Prensa que, a partir del mismo día quedaba abierta y funcionando la oficina de la Junta provincial de Beneficencia, instalada en el Gobierno Civil.

Para cuanto concierne con dicha entidad hay que dirigirse al secretario de la Junta don Pedro Villoslada y Pelchalup.

La labor del Colegio Salesiano

En los exámenes últimamente verificados en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital se han distinguido los alumnos del Colegio Salesiano que han cursado sus estudios por enseñanza libre.

Han obtenido sobresaliente con matrícula de honor los alumnos don José Martín García de Castro (10), don José Tirado y Trado, don Trinidad Sánchez del Villar, don Fernando María Jaiti y don Juan Gómez Crespo.

Han ganado sobresaliente los alumnos don Alfonso Infante Gómez, don Mariano Barcia Rioja, don Carlos Cabello Muñoz, don Manuel Petit Vera, don Miguel Galán Varona y don José Menjíbar Fresada.

Han alcanzado notable los jóvenes siguientes: don Rafael Vázquez de la Torre Maza, don Teodoro Medel Borraño, don Antonio Noblejas Velasco, don Narciso Hidalgo Guerra, don Juan Schmidt y Quer Catalero, don Miguel Blanco Cañero, don Miguel Menjíbar Fresada, don Juan Herrera Castro, don Francisco Flores Fernández, don Julio del Río Ruiz, don Juan Chamorro Peña, don Manuel Agudo Perales, don Francisco Pérez Fernández, don Antonio Gómez Crespo y don Alfredo Añón García.

No nos complacemos en hacer público el triunfo alcanzado por el Colegio Salesiano de Córdoba, donde se realiza una fecunda labor educativa, seria y cristiana.

Felicitemos a los estudiantes jóvenes, a sus padres y a los maestros salesianos.

FRANCISCO QUERRERO BAREA

Instalador-Electricista Alfonso XIII, número 38.—Córdoba

DEL GOBIERNO CIVIL

Desestimando un recurso contra una multa

Por la Junta Central de Abastos ha sido desestimado un recurso entablado por don Ignacio B. za y Gutiérrez Ravé, marqués de Valdoro, quien reclamaba contra la multa de cuatro mil pesetas que se le impuso por expender carne de cerdo muerto.

Muñados

Por el gobernador civil y a propuesta de la Junta provincial de Abastos se han impuesto las siguientes multas:

Una de 200 pesetas a Francisco Benito Figueroa, pescadero de la plaza de San Agustín, por vender pescado en malas condiciones, y otra de 75 pesetas a Antonio Navarro Galán, por vender huevos a precio superior al de tasa.

Los conductores de automóviles públicos

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una interesante disposición estableciendo las condiciones que han de poseer los conductores de vehículos de motor mecánico destinados al servicio público, para que los inspectores de Sanidad les entreguen certificado de aptitud psicofísica.

Estas condiciones son:

- Edad mínima, dieciocho años; máxima, sesenta y siete. Talla mínima, 1.45 metros. Peso máximo 60 por 100 de la cifra respectiva de la talla en centímetros. No existencia de enfermedades orgánicas del corazón ni de los vasos. No existencia de epilepsia, psiconeurosis, ni de psicosis. Nada de alcoholismo ni de otras toxicomanías. Normalidad en la conformación de todo el cuerpo y gobierno de los movimientos. Fuerza muscular normal, y en especial fuerza de prehensión en ambos brazos que no sea inferior a 50 grados de la escala exterior del dinamómetro. Sensibilidad articular normal. Sentido estereognóstico normal. Campo visual en ambos ojos normal. Agudeza visual central con o sin corrección: V=1. Sentido cromático normal. Agudeza normal en los oídos, etc.

Subasta

El Ayuntamiento de la Victoria anuncia subasta para adjudicar el arbitrio municipal de carnes.

Anuncio

La Comisión provincial de la Diputación anuncia por medio del «Boletín Oficial» que ha acordado proveer por oposición la plaza de pensionado para emplear en Madrid el estudio de la pintura.

La vacunación obligatoria

Por incumplimiento de las ordenanzas dadas sobre vacunación antivariólica se ha impuesto en el día de ayer por el gobernador civil las siguientes multas:

De diferente cuantía a don Rafael Plaza, calle de Cádiz 25, por admitir personas sin vacunar en su casa de recogida, y a Rafael Martínez Quedo, Rafael Díaz, M. Aguir, Federico Oseas y Angel Villegas, domiciliados, respectivamente, en la plaza del Moreno 3, San Juan de Palomares 95, Horca del Veinticuatro 7 y plaza del Moreno 3, por tener personas de su familia de distintas edades sin vacunar.

La Junta provincial de Beneficencia

El señor Caballo Laspiedra, gobernador civil de la provincia, manifestó ayer a los representantes de la Prensa que, a partir del mismo día quedaba abierta y funcionando la oficina de la Junta provincial de Beneficencia, instalada en el Gobierno Civil.

Para cuanto concierne con dicha entidad hay que dirigirse al secretario de la Junta don Pedro Villoslada y Pelchalup.

La labor del Colegio Salesiano

En los exámenes últimamente verificados en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital se han distinguido los alumnos del Colegio Salesiano que han cursado sus estudios por enseñanza libre.

Han obtenido sobresaliente con matrícula de honor los alumnos don José Martín García de Castro (10), don José Tirado y Trado, don Trinidad Sánchez del Villar, don Fernando María Jaiti y don Juan Gómez Crespo.

Han ganado sobresaliente los alumnos don Alfonso Infante Gómez, don Mariano Barcia Rioja, don Carlos Cabello Muñoz, don Manuel Petit Vera, don Miguel Galán Varona y don José Menjíbar Fresada.

Han alcanzado notable los jóvenes siguientes: don Rafael Vázquez de la Torre Maza, don Teodoro Medel Borraño, don Antonio Noblejas Velasco, don Narciso Hidalgo Guerra, don Juan Schmidt y Quer Catalero, don Miguel Blanco Cañero, don Miguel Menjíbar Fresada, don Juan Herrera Castro, don Francisco Flores Fernández, don Julio del Río Ruiz, don Juan Chamorro Peña, don Manuel Agudo Perales, don Francisco Pérez Fernández, don Antonio Gómez Crespo y don Alfredo Añón García.

No nos complacemos en hacer público el triunfo alcanzado por el Colegio Salesiano de Córdoba, donde se realiza una fecunda labor educativa, seria y cristiana.

Felicitemos a los estudiantes jóvenes, a sus padres y a los maestros salesianos.

DE LA PROVINCIA

Reyería

En la Villa del Río sostuvieron reyerta Salvador Relsio, Romiro Gómez Belmar y Pedro Gil Izquierdo.

El motivo de la cuestión fue que el primero tenía con los otros dos pendiente una deuda.

Llegaron a las manos, después de insultarse copiosamente.

Se cursó la oportuna denuncia ante el Juzgado municipal.

TRIBUNALES

Primer informe

Ayer, ante la Sección primera de esta Audiencia se celebró la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Antonio Sánchez Díez.

El Tribunal se constituyó por el presidente de la Audiencia don Fernando Badía Gandarias y los magistrados señores Muñoz Cobo y García Zamudio.

Representó el Ministerio público el abogado fiscal don Santiago Aparicio y la defensa estuvo a cargo del letrado don Pedro Antonio Baquerizo.

Efectuada la prueba, que fué favorable para el procesado, el fiscal sostuvo la acusación manteniendo que el hecho constituía un delito de hurto y pidió que se impusiera al procesado la pena de cuatro años, ocho meses y un día de prisión correccional.

El letrado defensor señor Baquerizo, que informaba por primera vez, en un elocuente y razonado discurso analizó los hechos y la prueba, refutó las afirmaciones del fiscal y mantuvo que se patrocinado era ante el delito que se le imputaba, por lo cual pidió que se le absolviera.

El jurado quedó concluso por ser ocurrente. Don Pedro Antonio Baquerizo obtuvo muchas felicitaciones de sus compañeros y amigos que asistieron al acto, a los que obsequió espléndidamente después de terminada la vista, en la Sala del Colegio de Abogados.

Sentencias

La Sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de tenencia de armas, contra José Expósito, condenándolo a un mes y un día de arresto mayor y a 100 pesetas de multa.

La Sala segunda ha emitido su fallo absolutorio en la causa procedente del Juzgado de Beas, por el delito de hurto, contra Miguel Roldán Martínez y José Guillermo Ramos Rojano.

Igual Sección ha condenado a un mes y un día de arresto mayor a Fernando Serrano, procesado por el Juzgado de Fuente Obejuna por el delito de tenencia de armas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

Firma del concierto económico con las Vascongadas

Ascenso del general Perales

Regreso de los generales Saro y Sousa

Marcha de Painlevé a Marruecos

MADRID

Firma del Rey

Entre los decretos sancionados en la mañana de hoy por el Monarca figuran los siguientes:

Sancionando la prórroga del concierto económico con las Provincias Vascongadas. Refundiendo los reglamentos de los cuerpos diplomático, consular y de intérpretes.

Antorissando a la Sección de Rentas para adquirir de la Empresa del Metropolitano los terrenos necesarios para la construcción del nuevo edificio de la Casa de la Moneda.

Ascendando a teniente general al de división don Francisco Perales Vallejo.

Los subsecretarios

Todos los subsecretarios han despachado en la Presidencia con el marqués de Muga los subsecretarios de Estado, Fomento, Instrucción y Gracia y Justicia.

También ha despachado con el presidente interino del Directorio Militar el general Marvá, quien ocupaba la subsecretaría de Trabajo durante la ausencia del señor Anas, que se encuentra en Ginebra.

Asimismo ha despachado con el marqués de Muga el director general de Abastos señor Besmondre.

Los vascongados

Han visitado al marqués de Muga los presidentes de las Diputaciones vascongadas.

El mejoramiento de Villagarcía Los comisionados de Villagarcía que se encuentran en Madrid han visitado al vocal del Directorio señor Mayanda.

Mañana marcharán a la expresada población.

Los proyectos en cuya gestión se han ocupado, unos quedan resueltos y otros en vías de realización.

Cuestiones agrarias

Comisionados de Valladolid, Burgos y Soria han visitado al general del Directorio señor Mayanda.

Habrán de resolverse cuestiones agrarias. Interventores del Estado En la Presidencia ha estado una comisión de interventores del Estado en los ferrocarriles que se encuentran aprobados sin plaza.

Solicitaron que se les conceda colocación, habida cuenta de que fueron aprobados hace cuatro años.

Educación física

La comisión interministerial de educación física se ocupa en la redacción de la ponencia que le ha sido encomendada.

El dictamen será entregado el lunes próximo al Directorio.

Despacho regio

En la mañana de hoy estuvo en Palacio, despachando con el Rey, el vocal del Directorio señor Ruiz del Portal.

A la salida fué interrogado por los representantes de la Prensa.

Los manifestó que Su Majestad había sancionado la prórroga del concierto económico con las Vascongadas y la modificación de los reglamentos de los cuerpos diplomático, consular y de intérpretes.

El general Ardanz

Ha visitado al Rey el capitán general de la región señor Ardanz.

Norteamericano

Ha cumplimentado al Rey el jefe de Estado Mayor de la escuadra norteamericana que se encuentra en el Mediterráneo señor Felipe Andrew, a quien acompañaba el embajador de los Estados Unidos en Madrid.

El señor Andrew será obsequiado con un banquete en la Embajada de su país. A este acto asistirán los Reyes de España.

Terminada la entrevista con el Rey, el señor Andrew marchó al Ministerio de Marina, para saludar al subsecretario de este departamento.

Audiencias en Palacio

Concluidas las visitas expresadas, el Rey concedió varias audiencias particulares.

La Cruz Roja

La Reina Doña Victoria ha visitado a los heridos de la guerra de Marruecos que reciben asistencia en el Hospital de San José y Santa Adela.

De regreso a Palacio, fué visitada por las damas organizadoras de la Fiesta de la

Fior celebrada el domingo último en Madrid.

Calculése que la recaudación obtenida se eleva a cerca de doscientas mil pesetas.

El tratado de comercio con Suecia El Consejo de la Economía Nacional se ha visto a reunirse bajo la presidencia del señor Castedo.

Fueron discutidas las bases del nuevo tratado de comercio con Suecia. El marqués de la Frontera habló en contra.

Otros vocales hablaron también, abogando unos por la aprobación de las bases e impugnando otros.

Puestas a votación, fueron aprobadas por treinta votos contra dieciocho. Mañana volverá a reunirse el Consejo, para tratar del nuevo convenio con Alemania.

Correos y Telégrafos

Aún no ha tratado el Directorio Militar de las proyectadas reformas de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Los generales Saro y Sousa

Procedentes de Marruecos han llegado a Madrid los generales Saro y Sousa, en uso de permiso para asuntos de familia.

Fueron esperados por numerosos amigos particulares y muchos jefes y oficiales del Ejército.

El general Saro regresará a Marruecos el próximo día 14.

Ha manifestado a los periodistas que en la zona del Protectorado de España reina completa tranquilidad, sin que se haya ninguna repercusión de los sucesos desarrollados en la francesa.

MARRUECOS

La campaña de los franceses contra los riffeños

En Fes se tiene la impresión de que los riffeños se han adueñado del maiz de Biban.

Los rebeldes ejercen presión sobre varias regiones del frente.

En vista de ello, han sido reforzadas varias posiciones avanzadas.

Abd el Krim intensifica su propaganda, afirmando el propósito de fomentar la sublevación de los musulmanes contra los cristianos.

EXTRANJERO



MADRID

La reunión del Directorio

Se facilita una nota a la Prensa desmintiendo ciertos rumores y confirmando un intento de atentado ferroviario

El Consejo del Directorio terminó a las once y cincuenta y cinco de la noche.

El general Vallespina, a la salida, dijo a los periodistas que la mayor parte del tiempo que duró la reunión había sido dedicada a redactar una nota que les iba a ser entregada.

Agregó que habían asistido al Consejo los subsecretarios de Hacienda y Guerra. Quedó aprobada la distribución de fondos para el mes de la fecha.

La nota anunciada por el general Vallespina está redactada en los siguientes términos:

Sin fundamentos que lo justifiquen viciado circulando estos días noticias tendientes a desprestigiar a los señores de la República, juicios sumarios celebrados, etc.

Señala que todo esto se diga, circule, comente y se crea con la facilidad de las comunicaciones que con Cataluña existe, aliamiento y existiendo numerosos hechos que pueden comprobar la falsedad de todo ello.

Hay únicamente como cierto un propósito de atentado en la línea férrea de Zaragoza a Barcelona, pero se descubrió tan pronto que hay ya varios detenidos, habiendo confesado su responsabilidad algunos de ellos.

Ha sido recogido varios efectos y documentos que servirán como medio de prueba en su día.

El concierto con las Diputaciones Vascas

El decreto relativo al concierto económico con las Diputaciones Vascas dispone que se forme una comisión mixta integrada por el subsecretario de Hacienda, los presidentes de las tres Diputaciones Vascongadas, los directores generales de Rentas Públicas y de lo Contencioso y un jefe de Administración de Hacienda para que proceda a la redacción del nuevo concierto.

Este tendrá veintidós años de vigencia y comenzará a regir desde el 1.º de Enero de 1927.

Se fija el cupo total progresivo en concepto de apremio de cobranza y recaudación para el mantenimiento de carreteras, puentes, construcción y conservación de carreteras y para todos aquellos servicios de carácter general que afectan al Estado.

Los casos que se cita son: Años 1927 al 31, cuarenta millones de pesetas anuales; de 1932 a 1936 cuarenta millones y medio; de 1937 a 1941, cuarenta y un millones; de 1942 a 1946, cuarenta y dos millones y medio; de 1947 a 1949, cuarenta y cinco millones; y el año 1950, último del concierto, cincuenta millones.

Además se incluye la tarifa segunda del impuesto de utilidades.

El general Saro

El general Saro estuvo en Palacio cumplimentando al Rey.

A la salida del Reg'ó Alcazar manifestó a los periodistas que el día 14 emprenderá el viaje de regreso a Marruecos.

El viaje de la Reina a Almería

Aunque no hay acuerdo definitivo, se asegura que la Reina no efectuará su proyectado viaje a Almería.

Los presidentes de las Diputaciones Vascas

Los presidentes de las Diputaciones Vascongadas estuvieron en Palacio cumplimentando a la Reina Doña Victoria.

La Soberana, en su calidad de presidenta de la Liga Antituberculosa, entregó al presidente de la Diputación de Guipúzcoa un cheque por valor de cincuenta mil pesetas, otro de veintidós mil al de Vizcaya y otro de diez mil al de Álava, como presidentes de las Juntas antituberculosas de sus respectivas provincias.

Dichas cantidades serán invertidas en las atenciones propias de la institución.

Los Reyes en la Asociación de Agricultores

A las seis de la tarde se dirigieron los Reyes a la Asociación de Agricultores con el objeto de asistir a una conferencia que iba a pronunciarse el ingeniero agrónomo don Marciano Arana.

Los Soberanos fueron recibidos por el subsecretario de Fomento, los señores Matanzas y Vizconde de Ezay y otros miembros de la Asociación.

El señor Arana pronunció una interesante conferencia versando acerca del sistema del cultivo del cereal en líneas discontinuas.

Recomendó a todos los agricultores que atiendan este método que permite sembrar todos los años las mismas tierras.

El conforiente agradeció a los Reyes su asistencia al acto y dijo que bien sabido es de todos el interés que el Monarca demuestra por todos los problemas que afectan a la riqueza agrícola.

Una pareja de la Guardia civil agredida

A última hora de la tarde los conductores de automóviles Vicente y Pablo Haste, que se hallaban en el puente de las Ventas, agredieron a un vecino de Alcalá de Henares llamado Félix Martín.

Una pareja de la benemérita intervino en el suceso, siendo también agredida por los mencionados hermanos.

Uno de los guardias resultó herido. Vicente y Pablo fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad militar.

Los coros Clavé visitan al conde de Romanones

Una comisión de los coros Clavé estuvo en el domicilio del conde de Romanones para saludar al expresidente del Consejo de Ministros.

Los comisionados hicieron presente al conde el sincero agradecimiento de la Sociedad Enterpense por la protección que siempre le prestó.

Para exteriorizar su afecto al conde la comisión depositó en el domicilio de éste cuatro banderas de otras tantas sociedades de las que integran la Sociedad Enterpense.

El conde agradeció mucho la visita y elogió la labor cultural que los coros Clavé realizan.

Durante la mañana muchos orfeonistas estuvieron en Palacio visitando la sala del Trono y otras dependencias del Regio Alcazar.

El Príncipe de Asturias a Valencia

Ha marchado a Valencia para asistir al acto de la colocación de la quilla a un barco que se construye en los astilleros de aquella ciudad, el Príncipe de Asturias, a quien acompaña el conde del Grove, el señor Lorica y el gentil hombre señor Tesor Despujols, primogénito del conde de Montoró.

En la Embajada de los Estados Unidos

Los Reyes asistieron a una comida dada en su honor en la Embajada de los Estados Unidos.

Después de la comida hubo baile.

Parte oficial de Africa

El parte oficial de Marruecos facilitado esta madrugada en la Presidencia consignaba que no ocurre novedad en ninguna de las zonas del protectorado.

Peticiones al Directorio

Una comisión de Almadén, Puertollano y Ciudad Real, integrada por obreros, ayudantes de minas, Ayuntamientos, Cámaras mineras, etc., ha solicitado del Directorio lo siguiente:

Primero. Que sea restablecida la Escuela de Ayudantes facultativos de minas de Almadén, recientemente suprimida, no obstante ser la primera que se creó.

Segundo. Concesión de la línea ferroviaria que ha de pasar por Almadén.

Tercero. Que se haga justicia en las peticiones formuladas por la Federación de ayudantes de minas y fábricas metalúrgicas.

PROVINCIAS

Badajoz El temporal. — Dos pastores muertos por una chispa eléctrica

Badajoz.—Comunican de Zafra que a consecuencia del temporal se ha desbordado el río, inundando los campos y ocasionando grandes daños en las cosechas.

En la mencionada localidad se inundaron los barrios bajos y el vecindario para evitar el peligro tuvo que refugiarse en los tejados de las casas.

Noticias recibidas de Peñaranda dicen que una chispa eléctrica ha causado la muerte a dos pastores.

Oviedo Intensa niebla

Gijón.—Desde hace catorce horas la ciudad y el puerto están lavados por densísima niebla.

Esta ha impedido a las embarcaciones salir a alta mar.

Desde las siete de la mañana se encuentra a la altura del Cabo Peñas un vapor alemán, esperando que se disipe la niebla para poder entrar en el puerto, a donde deberá recoger a numerosos pasajeros para América.

Sevilla Accidente automovilista

Sevilla.—En las proximidades del pueblo de Santiponce y a causa de un mal viraje al tomar una curva, volcó un automóvil que iba ocupado por Antonio Alvarez, Gerardo Martínez y Luis Urbano.

Este resultó muerto y los dos anteriores con heridas graves.

También fué asistido de lesiones de carácter grave el conductor del vehículo causante de la desgracia.

Logroño Imposición de la Medalla Militar al capitán Rivas Santos

Logroño.—A las once de la mañana celebró en el patio del cuartel donde se aloja el regimiento de Cantabria el acto de imponer las insignias de la Medalla Militar al capitán don Cesar Rivas Santos, a quien recientemente le fué concedida dicha distinción.

Asistieron las autoridades, personalidades, la señora del capitán Rivas y otras damas.

El gobernador militar de la plaza general San Félix pronunció una alocución patriótica ensalzando al capitán Rivas Santos.

Barcelona La coordinación de servicios de las Diputaciones

Barcelona.—Se reunió la Comisión gestora de la coordinación de servicios de las Diputaciones catalanas para tratar de la situación especial creada con motivo de haber rechazado la Diputación de Lérida las bases que fueron aprobadas.

Un consejero de la Mancomunidad, luego que terminó la reunión, dijo a los periodistas que no se había tomado ningún acuerdo digno de consideración.

En el Palacio de la Generalidad fué muy comentado el hecho de que asistieran a la reunión los representantes de las Diputaciones de Lérida y Gerona.

Extradición

Barcelona.—Por la Policía española han sido conducidos a la frontera francesa los súbditos franceses Luis Ernest y Pierre Fervigand, en cumplimiento de una orden de extradición.

Zaragoza Nuevos casos de tifus

Zaragoza.—Con motivo de haberse presentado nuevos casos de tifus en la calle de San Blas han sido restablecidos los servicios de vigilancia y aislamiento.

Las autoridades sanitarias adoptan toda clase de medidas para evitar el contagio.

El gobernador civil continúa imponiendo multas a aquellas personas que no cumplen con los preceptos sanitarios.

Málaga El crucero francés «Juana de Arco»

Málaga.—Por noticias oficiales se sabe que el día 17 del actual fondeará en este puerto el crucero francés «Juana de Arco».

EXTRANJERO Un espléndido donante que ocupa su nombre

Roma.—Con motivo de haberse cumplido el veintidós aniversario de la subida al trono del Rey Víctor Manuel, un extranjero que ocupa su nombre y que lleva muchos años residiendo en Italia ha enviado al presidente del Consejo de Ministros la cantidad de un millón de liras para que lo emplee en obras benéficas.

Mussolini ha facilitado una nota a los periódicos agradeciendo el espléndido donativo y diciendo que serán cumplidos los deseos del generoso donante.

Un joyero asesinado cuando viajaba en un avión

Viena.—Hace cinco semanas cometióse un crimen que hasta ahora aparecía en el misterio.

La víctima era un negociante en joyas, de Straburgo.

Según las pruebas recogidas parece que fué asesinado el día 30 de Abril cuando se dirigía en un avión de Viena a Budapest.

El negociante llevaba encima 20.000 francos en billetes y treinta millones de francos en joyas.

El cadáver fué desvalijado. El cuerpo de la víctima fué hallado cerca de Ordenburg y según parece los asesinos le arrojaron desde el aparato.

Creése que los autores del asesinato son el piloto del avión y varios pasajeros que han desaparecido.

Afirmase que los criminales se encuentran en Bagdad y se hacen gestiones para capturarlos.

Una pensión al Príncipe heredero de Italia

Roma.—En el Senado aprobóse un proyecto de ley en virtud del cual se señala una pensión de dos millones de liras anuales al Príncipe de Piemonte.

Muerte de un diplomático español

Belgrado.—Al llegar a Belgrado, procedente de Budapest, el diplomático español marqués de Castañeda, falleció repentinamente.

El marqués de Castañeda era ministro de España en Belgrado.

El cadáver fué trasladado a la Embajada, quedando instalado en un aposento convertido en capilla ardiente.

Catástrofe en una mina

Sturgis.—(Estado de Kentucky, Estados Unidos).—Poco después de haberseles pasado lista a los obreros de una mina se produjo una explosión de grisú, ocasionando desprendimientos de tierras que taparon las bocas de varios pozos.

Rápidamente se organizaron los trabajos de salvamento.

Faltan dieciocho obreros, temiéndose que todos hayan fallecido.

Las familias de los mineros desaparecidos no se apartan de la boca de la mina presas de gran ansiedad por conocer la suerte que hayan corrido sus deudos.

Radek

Berlin.—Ha llegado a esta capital el conocido agitador bolchevista Radek.

Este entró en Alemania utilizando nombre supuesto y provisto de un pasaporte diplomático.

La industria floreciente en Ucrania

Copenhague.—Comunican de Moscú que en la actualidad se fabrican gases asfixiantes en dieciséis fábricas de Ucrania.

La huelga de Sanghai

Sanghai.—No se ha operado ningún cambio en la situación.

Continúa la paralización de todos los servicios y en las calles mandeamos los encuentros sangrientos.

El Gobierno chino se ha contestado aún a las nota que le fué dirigida por los diplomáticos extranjeros.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Alfonso XIII, 26 Apartado 563. Telegramas. BERUZAM MADRID Abonos y Productos Químicos Productos Industriales Superfosfatos. Sales de Potasa de Alcañal. Nitratos de Sosa y Potasa. Acidos. Hilos y Guitas Textiles. Sacos. Productos Antiparasitarios Agrícolas y Vinícolas. Sulfatadores y Azufradores marca «Duclier», etcétera. etcétera. AGENCIAS: «Pefarroya» REPRESENTANTE: ANTONIO ARTIZ MOLINA Reyes Católicos, sin número.—Córdoba

SALON DE SEÑORAS

con todos los adelantos modernos en masaje facial y estético, lavado de cabeza con secador eléctrico, ondulación Marcel, tinturas, manicure, pedicura. On parle français. Pompeyas, 1 dupdo.—Teléfono 350

La Palma

Desde el día se arriendan graneros en la plaza Colón, núm. 26. Para informes, Claudio Marcelo, 25. Córdoba.

Puede Vd ahorrarse comprar un sombrero de paja limpiando con BLANCOLIN :: el que usó el año pasado :: Cincuenta céntimos el paquete. PIDASE EN DROGUERIAS

LA PROPIEDAD URBANA EN ESPAÑA

Estado en que se encuentra esta riqueza en el régimen a que está sometida por las restricciones y tasas impuestas a los contratos de alquileres por MANUEL VARO REPISO, Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Córdoba.

Esta obra de verdadera actualidad, DEFENSORA DE LA PROPIEDAD URBANA, contiene: consideraciones generales y jurídicas sobre el problema de la vivienda; relación de los motivos que determinan la sucesión de casas; comentarios sobre el articulado del Real Decreto de alquileres; casas baratas; construcción de las mismas con los auxilios del Estado; obligaciones de los Ayuntamientos sobre construcción de casas baratas, cuyo servicio reviste gran interés para las poblaciones de más de 80.000 habitantes; relación de la propiedad urbana con el Catastro de esta riqueza; relaciones de los contribuyentes con las Cámaras oficiales de la Propiedad Urbana; contratos de arrendamientos de fincas urbanas y modelo para extenderlos con arreglo a la legalidad vigente; demanda de desahucio con formularios para producirlos y modelos para evacuar las diligencias posteriores, y por último, un apéndice en que se recopila todo lo legislado hasta ahora sobre la propiedad urbana.

Precio del ejemplar: 4 pesetas.—De venta en la Cámara de la Propiedad Urbana, García Lovera, 6, y en la Librería de D. Luis Segura, Alfonso XIII (Liceo 48.)

OBSEQUIO de la SOCIEDAD NESTLÉ

Contra entrega de 25 etiquetas BLANCAS de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLÉ, que llevan nuestra marca de fábrica EL NIDO, se regalará una muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la Sociedad Nestlé.—Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valederas para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

INVENTO MARAVILLOSO, 1921

Para devolver los cabellos a su color primitivo, a los 15 días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA». Se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándole un brillo perfecto y una suavidad incomparable. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; resulta más barata que cualquier agua del tocador. Ventas en todas las droguerías, perfumerías y farmacias de Andalucía.

Depositarlos exclusivos para toda la región, Sucesores de Enrique Sotillo Regina, 3, Sevilla

LADRILLO hueco y macizo, desde 7-25 pesetas en adelante. BALDOSAS de barro de 20 por 20 a 18 25 pesetas el 100. LADRILLO sevillano a 14 25 pesetas el 100. Estos precios son sobre obra. ALMACENES SANTA MARIA — OLLERIAS — CORDOBA

Carbón y picón de encina de tala de árboles.

Precio del saco de picón, 3'75 ptas.—Precio del quintal de carbón, 10'75 ptas. También se sirve picón de orujo a 6'75 pesetas hectolitro. PARA PEDIDOS: Santa María, Fábrica de Jabón, Ollerías, sin n.º.—Teléfono 816. —Escritorio, Domingo Mueca, 4.—Teléfono 458.—Córdoba.

Taller y Despacho de Joyería y Platería CIRILO FERRER TORDERA

Se construyen y reforman toda clase de alhajas.—No dejen de visitar esta casa antes de hacer sus compras, pues dada la inmejorable calidad de sus artículos, encontrará gran economía. Especialidad en alhajas de platino.—Artículos de regalo. BLANCO BELMONTE, 4 y 6 (ANTES PEDREGOSA).—CORDOBA.

HIJOS DE RAFAEL G. RIPOLL (S. EN C.)

Fabricantes de Joyería y Platería Artística — CASA FUNDADA EN 1868 — Oficinas, Establecimiento y Taller: CONCEPCION, 33 al 37 Sucursal: Joyería Moderna. :: GONDOMAR :: Córdoba

Gran stok en toda clase de joyas de alta novedad, platería artística, objetos de fantasía para regalos, relojes de la mayor novedad de la acreditada marca MOVADO. Se reforman y construyen toda clase de alhajas y en especialidad orfebrería religiosa.

Pescaderías Gallegas SEVILLA

BACALAO

Habiendo llegado ya el BACALAO tipo LABRADOR de la Nueva costera, se pone en conocimiento del Comercio y clientes en general, que desde el día 4 de Junio se expende en SEVILLA, en los Almacenes Arjona, 4, al precio de 55,00 pesetas el fardo, haciéndose a los compradores la concesión de ponerles gratis la mercancía sobre vagón.

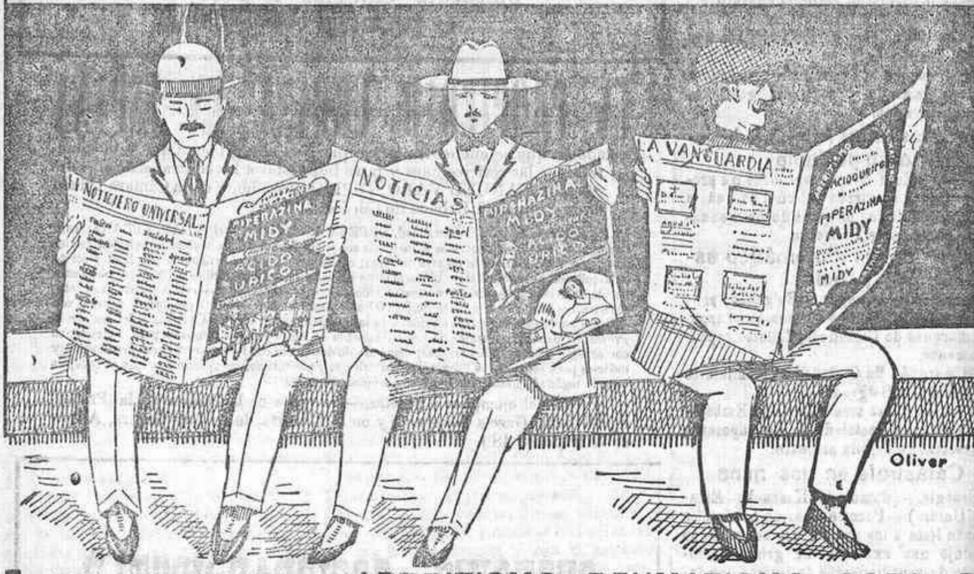
EN TODAS PARTES HALLARA VD. LA

# PIPERAZINA MIDY

CONTRA EL

# ACIDO URICO

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada



LOS QUE SUFREN DE ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, COLICOS NEFRITICOS, CUANDO LA ORINA ESTÁ COLOREADA Y CARGADA DE ARENILLA, NO DUDEN EN HACER UNA CURA DE PIPERAZINA MIDY, LA MEJOR Y LA MÁS ECONOMICA POR SER LA MÁS ACTIVA

**BOMBA MULTICELULAR.** El mejor elevador de aguas. Sustituye con ventaja a toda clase de BOMBAS, norias y otros sistemas. Es la más económica, no precisa reparaciones y su duración es ilimitada. Puede funcionar a mano, con muelle y con toda clase de motores. Puede verse funcionar todos los días, y a cualquier hora, en el llano de Vista Alegre (donde está el ganado esta feria) taller de carros de Antonio Torrenteras. Pidan detalles y referencias, de las que ya tenemos instaladas, al representante general para Andalucía, Antonio del Pozo, Reloj, 1, Córdoba.

**Accidentes.** Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incendio, hurta y de responsabilidad Civil, sobre automóviles y coches. Seguros contra incendios y de vida. Sub Director, Antonio Corroto y Barbero. Plaza del Angel, 8. (San Hipólito), Córdoba.

**Carros de paja** de más de cien arbores. Pedidos a Rafael Gavilán Morisco. Mayor de San Lorenzo, 196. Teléfono 87.

**Se venden** palmeras datiferas y félix, pilistras, latanas y otras plantas. Encarnación, 10.

**AU CORSET FRANÇAIS**  
Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para desechos y enfermedades del vientro o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adorno.—Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.  
Alfonso XIII, 88.—Tel. 98.—Córdoba

**Recomendamos**  
Visiten la Zapatería Moderna, examinen sus calzados y comprobarán no hay quien venda ni mejores calzados ni más baratos. Ventas al contado y a plazos. Fernando Colón, 8.

**Casa de recreo**  
Se arriendan dos departamentos completamente independientes en la finca «Salados», inmediata a la Estación de la Balazosa. Para tratar, Gran Capitán, 83 principal.

**Se arrienda** una paja de agua de la Sociedad de Participaciones de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico y se vende dos depósitos para agua, de chapa galvanizada, tuberías de hierro y un baño de mármol. Razón, Gran Capitán, 40.

**Pensión Torres**  
DUQUE DE FERNAN NUÑEZ, 9.—CÓRDOBA  
Habitaciones amplias y amuebladas a la moderna, con timbres en todas ellas.—Servicio esmeradísimo.—Cocina española.—Precios moderados.

**ROTULOS DE ESMALTE**  
De la acreditada fábrica La Esaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios.  
Para pedidos: F. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón. Calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

**Se vende el Kiosco** que para la venta de cerveza u otro negocio, hay situado en la fachada de la iglesia de San Nicolás, el mejor sitio de Córdoba. Para tratar, Siete Rincónes, núm. 6, de 10 a 1.

**Restaurant «Buenos Aires»**  
de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.) Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes.

**Tractor** «Cietra» de 14-22 HP. usado se vende a toda prueba, con arado bisurco. José Ruano, Gran Capitán, 81.

**Relojería Royal**  
Platería Junto al Circolo de la Amistad.—Rehoyes de pared o de oro desde 60 pesetas, de bolsillo desde 8 pesetas.—Ventas a plazos y al contado.—La casa que vende más barato de la capital.—Composturas baratas y garantizadas.

**Se arrienda** en la calle de las Parras, núm. 2, el piso bajo izquierda y se vende un comedor semi-nuevo. Razón en la misma casa.

**Finca de recreo**  
Desde el día se arrienda el piso principal de la finca San Fernando, situada junto al Santuario de Nuestra Señora de Linares. Darán razón en la casa Ortega Obrero, calle Concepción, 85.

**Desde el día** se arrienda un portal independiente en la calle de Gallegos. Razón, Siete Rincónes, 6, de 10 a 1.

**Compra, venta**  
y alquiler de muebles de todas clases. Menéndez Pelayo, 9. Córdoba.

**Se vende** c/che manola, guaranición Jimonera y estrado antiguo. Para tratar, Gran Capitán, 12, 2.º izquierda.

Suministramos instalaciones completas y máquinas sueltas con arreglo a los más modernos progresos de la fabricación en SEMI-SECO

## TEJERIAS MECANICAS BUHLER

SAN SEBASTIAN, 2.-ATOCHA, 49.-MADRID

## LA CATALANA Seguros contra Incendios

Fundada en 1865  
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Capital suscrito 5.000.000 de pesetas.—Desembolsado 2.000.000.—Reserva estatutaria 1.000.000

Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutaria y para eventualidades
1872	264.105'57	128.264'04	83.534'96	55.020'13
1882	429.181'86	125.322'62	146.275'85	291.457'58
1892	884.129'47	310.864'26	294.707'82	611.810'14
1902	1.600.535'89	469.148'41	533.511'96	809.167'86
1912	2.812.596'35	1.161.798'61	937.532'11	1.363.194'37
1922	16.262.328'37	8.661.553'66	5.955.412'65	2.000.000'00

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CORDOBA: **Pedro Escribano.** AVENIDA DE CANALEJAS, 48

**Hijo Sucesor A. Colinet** Avenida Medina Azahara, 10. Teléfono núm. 399.—Córdoba.  
Depósitos para aceites, agua y alcoholes de 1 a 1.600 arbores.—Bidones para el transporte.—Aparatos para la purificación de los aceites y toda clase de artefactos y ara molinos aceros.—Utensilios para la leche.  
Secciones especializadas en cocinas, termosifones, cuartos de baño, conducciones de aguas por tuberías de hierro galvanizado y plomo.—Radiadores para automóviles, faros y guarda-barridos.—Chapado.—Cristalero, vidrieras corrientes y artísticas.—Canales, bajantes, etc.  
Reparaciones.—Presupuestos gratis.—Única fábrica que importa todos los materiales directamente de Liverpool y Manchester (Inglaterra).

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hémoglobine Deschiens

VINO Y JARABE

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos.—PARIS.

**Desde el día** se arrienda un piso planta principal en la calle de Benito Pérez Galdos. Darán razón en el almacén de muebles de Enrique Molina y García. Calle Gran Capitán.

**Arrendamiento.** Se arrienda desde el día este piso bajo independiente, en casa de nueva construcción, instalaciones de agua y electricidad. Razón, Avenida Canalejas, 20, principal izquierda, de 12 a 5.

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de un piso alto, siete habitaciones, en la calle Sánchez Peris, 7. Razón, Lucano, 9.

**Se venden** palmeras grandes datiferas, queñocas y otras plantas. Maese Luis, 8.

**Se arriendan** tierras de labor superiores, en la finca «Los Prados». Para tratar, Juan Rufo, 8.

**Aprendizaje** de modista, hacen falta en la calle Montemayor, 8.

**Se arriendan** dos buenos garages en sitio céntrico y hermoso local propio para almacenes o industria, próximo al paseo de la Victoria. Razón, Osario, 47.

**Se arriendan** departamentos independientes en la finca «Los Angeles», situada en la Fuente de la Salud. No se admiten enfermos contagiosos. Razón, Cebezas, 16.

**Leche pura de vaca**  
Se vende desde el día y por cuenta del granero a pesetas 0 65 litro, en la plaza Aladredos, 9.

**Se vende** el esquilmo de fruta de la huerta «Tras de las Puertas»

**Se arrienda** el piso alto de la casa Gutiérrez de los Ríos, 53 y el bajo de la núm. 43 de la misma calle, con amplias y ventiladas habitaciones. Darán razón, Gran Capitán, 24, bajo izquierda.

**Se arrienda** desde el día un piso para un matrimonio solo o dos señoras, en la calle Conde Cárdena, 17.

**Venta de dos casas**  
Unidas, independientes, reformadas y de esquinas, situadas frente a la Mezquita Catedral. Para informes y datos, don Tirso León Avilés, Procurador, plaza Gerónimo Pérez, 8, de 4 a 6 tarde.

**Casa en el campo**  
Desde el día se arrienda hermoso e higiénico departamento alto y bajo, amueblado, en la hacienda «Santa Emilia», próxima a la de «San Vicente» y el Brillante, a menos de dos kilómetros de la población.  
Informa Antonio Corroto y Barbero, Oficinas de la Compañía de Seguros «La Estrella», Plaza del Angel 8 (San Hipólito) Córdoba.

**VENTA.** Se hace de un coche de niño, en buen estado y en poco dinero. Alonso de Burgos, 81.

## HASTA LAS PIEDRAS SE DIGIEREN

A LOS POCOS DIAS DE USAR EL

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

o polvos del Dr. Kuntz

Alivio inmediato. Curación rápida.

De venta en todas las Farmacias y Centros de específicos

DEPOSITARIOS:  
**J. URIACH Y C. S. EN C.**  
Bruch, 49.—BARCELONA

Se arrienda en cuarenta pesetas, una cocina de nueva construcción, con foso y sumidero, cab da para dos cocinas, en la Ronda de Izaia. Razón, Cardenal González, núm. 85.

Se arrienda desde San Juan un piso con amplias habitaciones e instalaciones de agua y luz eléctrica, en la calle Berroso, 5. Ra ón, Alfonso XIII, 46.

**Almoneda urgente**  
Se hace de varios muebles y efectos, entre ellos una lámpara de comedor, una mesa de cocina, armarios, estufas eléctricas y otros. Pueden verse a cualquier hora del día en la calle Ambrosio de Morales, núm. 9.

**Hispano Suiza.** El mejor automóvil. Carrocería cerrada, 40x60 HP. de fuerza, siete asientos, se vende de ocasión a toda prueba, semi-nuevo, en precio baratísimo, sier do vana rápida y formal. Emilio Castelar, 67. Córdoba.

**Se arrienda** un piso alto con dos balcones a la calle, cuatro habitaciones, cocina, galería y escuela independiente, en 80 pesetas mensuales, en la plaza de San Pedro, 26. Para tratar, Victoriano Rivera, 6.

**Se alquila** en precio módico, excelente piso bajo, vía húmeda, con cuatro habitaciones, buena cocina e instalaciones de luz eléctrica y agua. Candelaria, 8.

**Se vende** semi nuevos y recién reparados una máquina agrícola savilladora, un trillo rápido y pequeño, dos arados brabans y dos gradas de paja propias para olivar, todo muy económico. Razón, Valdes Leal, 1.

**Se hace** almoneda de un hermoso dormitorio, completo, estilo moderno, con dos juegos de cortinas arrastradas. Por el mismo estilo comedor completo, gabinete completo y otros objetos. Calle Pérez de Castro, número, al lado del horno Salmoral, de 12 a 3 y de 5 a 7.

**Se arrienda** desde el día bonita y bien ventilada piso en la calle Muñoz Capilla, 16 Informar de precio y condiciones, en la calle Alamos, 16.

**Se alquila** buena habitación hijito, propia para escritorio, en la calle San José Brito, Para avisos, en la «Albarquería» de la plaza de la Almazara.

**Toldos y cortinas** Los hace y coloca a precios sumamente económicos el conocido maestro José Brito, Para avisos, en la «Albarquería» de la plaza de la Almazara.

**Amo de cría**  
Ana Pérez Arribas, primera y leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Razón, Bailén, número 8.—Córdoba.

**Pisos señoriales**  
Se arriendan dos, alto y bajo, a todo lujo, a todo todo moderno y pinturas al óleo, modernos, precios construidos, buenas vistas, hielos y otros, precio moderado. Enrique Redel, 11 y 13 (antes Alamos), de 1 a 5.

**Se arrienda** los cuarteros de Mirabuenos y pisos en dicha finca. Para tratar, Sánchez de Feria, 15. También se arriendan dos casas en Tressierra o se venden.

**Se vende** un sofá, lavabo y otros muebles y cosas más. Calle Pedro López, 6.

**Se vende** puertas de ventana, portones, puertas de cochera, puertas de sala y de calle, una pizarra propia para escuela, persianas y varias cosas más. Domingo Muñoz, 1.

**Se necesita** un muchacho de 14 años para botones en la fábrica de hijos de Serfín Geria, plaza de Colón, 8, que sepa leer, escribir y algo de cuentas.

**Arrendamiento.** Desde el día, se arriendan dos pisos altos independientes en la casa núm 33 calle Rey Heredia. Para verlos y condiciones. Ciberas, 1, donde se venden puertas de habitaciones, vidrios.

# PINO CHIRRRIN

Bodegas del Marqués del Mérito.

El mejor vino de Jerez

De venta en los principales establecimientos de esta capital